

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

**COMITÉ CENTRAL DE INVESTIGACIONES**  
**SESIÓN ORDINARIA No. 06**  
**FECHA (26/03/2025)**

**Proceso:** Gestión de Investigación.

**Motivo y/o Evento:** Comité Central de Investigaciones.

**Hora de Inicio:** 09:00am

**Lugar:** Sala Caldas de la Sede de Aduanilla de Paiba.

**Hora de finalización:** 12:15pm

	Nombre	Cargo
Miembros	Nelson Enrique Vera Parra	Jefe Oficina de Investigaciones
	Luini Leonardo Hurtado	Coordinador de la OTRI, Bogotá
	Beitmantt Geovanni Cárdenas Quintero	Coordinador de la Unidad de Investigaciones Facultad de Ingeniería
	Álvaro Iván Hernández Rodríguez	Coordinador de la Unidad de Investigaciones Facultad de Artes ASAB
	Sandra Soler Castillo	Coordinadora de la Unidad de Investigación Facultad de Ciencias y Educación
	Julio Cesar Ramos Fernández	Coordinador de la Unidad de Investigaciones Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales
	Lely Adriana Luengas	Coordinadora de la Unidad de Investigaciones Facultad Tecnológica
Invitados	Yicel Camila Iglesias Perea	CPS - Asistente ODI
	Karen Melisa Naranjo Rodríguez	Gestora de la Unidad de Investigaciones Facultad del Medio Ambiente y los Recursos Naturales (delegada)
	Martha Padilla García	CPS - Comunicaciones ODI
	Jesús David Romero Betancur	CPS - Estructuras de Investigación ODI
	Daniel Mauricio Peña	CPS - Proyectos de Investigación Externos ODI
	Yeimy Paola Rodríguez Mendoza	CPS - Proyectos de Investigación Internos ODI
	Juan David Malaver	CPS - Libros ODI

**Elaboró:** Yicel Camila Iglesias Perea.

**OBJETIVO:** Realizar la sexta sesión del Comité Central de Investigaciones del año 2025.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del Quorum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta de la sesión ordinaria N°01 y N°02 de 2025 del Comité de Publicaciones de la Oficina de Investigaciones.
4. Aprobación del acta de la sesión ordinaria N°04 y extraordinaria N°05 de 2025 del Comité Central de Investigaciones.
5. Aprobación de formato de Informe Final de Investigación.
6. Casos de Proyectos de investigación internos.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

1. **Solicitud de aval de prórroga para el proyecto de investigación financiado: *Prácticas artísticas para una Colombia más que humana. De los Mundos de plantación a las marañas mundo.***
2. **Solicitud de aval de plazo adicional para el proyecto de investigación financiado con recursos en especie: *VIRTUALIZACIÓN DE NUBES DE PUNTOS DE ALTA DENSIDAD.***
3. **Solicitud de aval de vinculación de productos para el proyecto de investigación financiado con recursos en especie: *INTEGRACIÓN DE LA BIOÉTICA Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL COMO UN MODELO PARA IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CONSERVACIÓN Y DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE.***
7. **Casos de Convenios.**
  1. **Solicitud de aval de convenio para el proyecto: *Qué les pasa a los profesores que realizan actividades de modelación matemática: narrativas de experiencias en Brasil y Colombia.***
  2. **Solicitud de aval para la participación de convocatoria con el proyecto: *Aportes de los espacios e instituciones iberoamericanas de Divulgación Científica en la Formación Científica Ciudadana de las personas.***
  3. **Solicitud de aval de convenio para el proyecto: *Saberes y sentidos en la formación del educador infantil: un análisis desde las narrativas en las experiencias de práctica pedagógica en dos Licenciaturas de Educación Infantil.***
8. **Aprobación de Términos de Referencia: CONVOCATORIA T1 DE 2025: CONFORMACIÓN DE UN BANCO DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN CON POTENCIAL DE PATENTAMIENTO DE INVENCIÓN, DE MODELO DE UTILIDAD O REGISTRO DE DISEÑO INDUSTRIAL.**
9. **Semana de Investigaciones UD.**
10. **Varios.**
  1. **Grupos de Investigación de Interfacultad.**
  2. **Docentes de vinculación especial como Investigadores Principales en PI.**

## DESARROLLO

### 1. Verificación del Quorum.

A las 09:00 a.m. se da inicio a la sesión ordinaria N°06 del Comité Central de Investigaciones con la verificación del quórum, contando con la presencia de Nelson Enrique Vera Parra, Jefe de la Oficina de Investigaciones; Luini Leonardo Hurtado, Coordinador de la OTRI Bogotá; Beitmantt Geovanni Cárdenas Quintero, Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería; Álvaro Iván Hernández Rodríguez, Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Artes ASAB; Sandra Soler Castillo, Coordinadora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias y Educación; Julio César Ramos Fernández, Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales; y Lely Adriana Luengas, Coordinadora de la Unidad de Investigaciones de la Facultad Tecnológica.

### 2. Aprobación del orden del día.

Se realizó lectura del orden del día, la cual fue aprobada.

### 3. Aprobación del acta de la sesión ordinaria N°01 y N°02 de 2025 del Comité de Publicaciones de la Oficina de Investigaciones.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Se aprobó el acta de la sesión ordinaria N° 01 y N°02 de 2025 del Comité de Publicaciones en la página web de la Oficina de Investigaciones, una vez incorporadas las observaciones que los miembros del comité presenten hasta el miércoles 02 de abril del año en curso.

#### 4. **Aprobación del acta de la sesión ordinaria N°04 y extraordinaria N°05 de 2025 del Comité Central de Investigaciones.**

Se aprobó el acta de la sesión ordinaria N° 04 y extraordinaria N°05 de 2025 del Comité de Investigaciones en la página web de la Oficina de Investigaciones, una vez incorporadas las observaciones que los miembros del comité presenten hasta el miércoles 02 de abril del año en curso.

#### 5. **Aprobación de formato de Informe Final de Investigación.**

Se discutió la posibilidad de generar el informe final de investigación directamente en el sistema SICIUD, explorando las capacidades del sistema y con el propósito de evitar la duplicidad de esfuerzos por parte de los investigadores. Se señaló que esto podría ser viable siempre y cuando los investigadores alimenten el sistema de manera adecuada y robusta, garantizando que la información registrada sea suficiente para consolidar un informe final. Además, se resaltó que SICIUD ofrece la opción de exportar o descargar la ficha del informe, facilitando así la obtención del documento requerido.

Sin embargo, tras analizar el procedimiento y verificar las capacidades del sistema, se concluyó que su función principal es la de ofrecer un chequeo técnico y financiero del proyecto, más que la de generar un informe de carácter académico. Se evidenció que el sistema no permite reflejar de manera adecuada los resultados, análisis y conclusiones propios de un *informe académico* final de investigación, ni se adapta a los formatos específicos de cada área del conocimiento, ya que su enfoque está orientado principalmente al cumplimiento y la gestión del proyecto.

**Decisión:** *El comité decidió que el seguimiento del avance de los proyectos continuará realizándose a través del sistema SICIUD, enfocándose en los aspectos técnicos y financieros. Sin embargo, el informe final deberá tener un carácter académico en el que se detallen de mejor forma los aspectos relacionados con el desarrollo del proyecto desde la metodología propuesta, análisis de información, resultados obtenidos y conclusiones, evitando que se reduzca a un formato de cumplimiento. Se asignó la tarea de revisar plantillas y formatos utilizados en otros procesos académicos, como en los procesos de tesis de los proyectos curriculares de los doctorados, para definir la estructura del informe final, garantizando que refleje el desarrollo y los resultados de la investigación.*

#### 6. **Casos de Proyectos de investigación internos.**

La contratista Yeimy Paola Rodríguez presenta cada una de las solicitudes elevadas por los proyectos de investigación internos, con el fin de que los miembros del Comité deliberen y emitan una decisión para cada caso.

##### 1. **Solicitud de aval de prórroga para el proyecto de investigación financiado: *Prácticas artísticas para una Colombia más que humana. De los Mundos de plantación a las marañas mundo.***

##### **DETALLES DEL CASO:**

**Facultad:** Artes ASAB.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

**Proyecto de investigación:** Prácticas artísticas para una Colombia más que humana. De los Mundos de plantación a las marañas mundo.

**Docente Solicitante:** Álvaro Iván Hernández Rodríguez.

**Solicitud:** Prórroga de nueve (9) meses para el proyecto de investigación, lo que genera nueva fecha de finalización hasta el 20 de marzo del 2026.

**Observación:** Proyecto aprobado bajo convocatoria 1-2023 banco de proyectos y actualmente finaliza el 20 de junio del 2025. Cuenta con una duración de dieciocho (18) meses según acta compromisorio y se indica una extensión máxima del 50% del tiempo total del proyecto. Primera solicitud de prórroga y cuenta con dos suspensiones.

Antes de la presentación del caso, Álvaro Iván Hernández Rodríguez, Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Artes ASAB, se retira de la sala, permitiendo que los miembros del Comité deliberen y tomen la decisión correspondiente.

**Decisión:** Los miembros del Comité avalan la prórroga solicitada.

2. **Solicitud de aval de plazo adicional para el proyecto de investigación financiado con recursos en especie: VIRTUALIZACIÓN DE NUBES DE PUNTOS DE ALTA DENSIDAD.**

**DETALLES DEL CASO:**

**Facultad:** Medio Ambiente y Recursos Naturales.

**Proyecto de investigación:** VIRTUALIZACIÓN DE NUBES DE PUNTOS DE ALTA DENSIDAD.

**Docente Solicitante:** WILLIAM BENIGNO BARRAGAN ZAQUE.

**Solicitud:** Plazo adicional para la entrega de productos de 4.5 meses.

**Observación:** Proyecto de investigación sin recursos financieros, cuenta con aval del consejo de Facultad.

**Decisión:** Los miembros del Comité aprueban la solicitud presentada, otorgando un plazo adicional de seis (6) meses, de acuerdo con lo discutido y establecido durante la sesión.

3. **Solicitud de aval de vinculación de productos para el proyecto de investigación financiado con recursos en especie: INTEGRACIÓN DE LA BIOÉTICA Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL COMO UN MODELO PARA IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CONSERVACIÓN Y DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE.**

**DETALLES DEL CASO:**

**Facultad:** Medio Ambiente y Recursos Naturales.

**Proyecto de investigación:** INTEGRACIÓN DE LA BIOÉTICA Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL COMO UN MODELO PARA IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CONSERVACIÓN Y DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE.

**Docente Solicitante:** Ángela María Wilches.

**Solicitud:** vinculación de 22 clips audiovisuales como resultados adicionales al proyecto de investigación.

**Observación:** Proyecto de investigación sin recursos financieros, cuenta con aval del consejo de Facultad.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

**Decisión:** Los miembros del Comité aprueban la vinculación de productos solicitada.

Conforme a los casos presentados, los miembros del Comité tomaron las siguientes **decisiones**:

- **Plazo de entrega de productos:** Se concede un periodo de seis (6) meses posteriores al cierre del proyecto para que los investigadores subsanen la entrega de productos faltantes antes de reportar el incumplimiento a la decanatura correspondiente. Durante este tiempo, el proyecto permanecerá cerrado y no se otorgarán horas, descargas ni apoyos enmarcados en algunos de los mecanismos establecidos en la Oficina de Investigaciones, durante este plazo y hasta su correspondiente subsanación.
- **Criterios para prórrogas:** Para futuras solicitudes de prórroga, se deberá incluir un reporte detallado sobre los avances del proyecto y el estado de los productos comprometidos.
- **Socialización de escenarios excepcionales en la ejecución presupuestal:** La Oficina de Investigaciones se compromete a convocar una reunión con los investigadores principales de los proyectos vigentes para que consideren escenarios excepcionales financieros que podrían afectar la ejecución de sus proyectos. Si bien la actividad investigativa no suele verse impactada por estos factores, es relevante socializar la información para su debida planificación en caso de ser necesario.
- **Inclusión de productos tras el cierre:** Se reitera que las solicitudes de inclusión de productos no deben pasar por el Comité una vez el proyecto haya sido cerrado y cumplido con la entrega de sus productos. Se establece un periodo de cinco (5) años posteriores al cierre del proyecto para la inclusión de productos adicionales derivados del proyecto.

## 7. Casos de Convenios

El contratista Daniel Peña presenta cada una de las solicitudes de convenios, con el fin de que los miembros del Comité deliberen y emitan una decisión para cada caso.

1. **Solicitud de aval de convenio para el proyecto: *Qué les pasa a los profesores que realizan actividades de modelación matemática: narrativas de experiencias en Brasil y Colombia.***

### DETALLES DEL CASO:

**Título de la propuesta:** *Qué les pasa a los profesores que realizan actividades de modelación matemática: narrativas de experiencias en Brasil y Colombia.*

**Presentada por los investigadores:** Francisco Javier Camelo Bustos y Gabriel Mancera Ortiz.

**Registro:** N/A.

**Aliado:** Universidad Federal de Minas Gerais (Brasil)

**Rol UDFJC:** Coejecutor.

**Entidad prestación convocatoria:** N/A.

**No. de Convocatoria:** N/A.

**Duración:** 12 Meses.

**Valor total del proyecto:** \$ 57.100.547.

**Decisión:** Los miembros del Comité avalan la solicitud para la formalización del convenio propuesto.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

2. **Solicitud de aval para la participación de convocatoria con el proyecto: *Aportes de los espacios e instituciones iberoamericanas de Divulgación Científica en la Formación Científica Ciudadana de las personas.***

**DETALLES DEL CASO:**

**Título de la propuesta:** *Aportes de los espacios e instituciones iberoamericanas de Divulgación Científica en la Formación Científica Ciudadana de las personas.*

**Presentada por la investigadora:** Olga Lucía Castiblanco Abril.

**Aliado:** 1. Universidade Federal do Triângulo Mineiro (UFTM), campus Uberaba - Brasil (entidad ejecutora); 2. Universidade Federal de Uberlândia (UFU), campus Ituiutaba e campus Uberlândia - Brasil (entidad colaboradora); 3. Universidade Federal de São Paulo (Unifesp) - campus Diadema - Brasil (entidad colaboradora); 4. Universidad de Santiago de Chile (USACH) - Chile (entidad colaboradora); 5. Universidade de Aveiro (UA) - Portugal (entidad colaboradora); 6. Universidad Nacional de Córdoba (UNC) - Argentina (entidad colaboradora).

**Rol UDFJC:** Colaborador.

**Entidad prestación convocatoria:** El Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (CNPq) de Brasil.

**No. de Convocatoria:** CNPq/MCTI/FNDCT Convocatoria nº 44/2024 – UNIVERSAL: Apoyar proyectos de investigación que tengan como objetivo contribuir significativamente al desarrollo científico y tecnológico y a la innovación del país, en cualquier área del conocimiento.

**Duración:** No indica la propuesta.

**Valor total del proyecto:** Se relaciona respuesta de la investigadora de la UDFJC "(...) Frente a la pregunta sobre la especificación del presupuesto y los rubros informo que estos no se contemplan específicamente en el proyecto dado que la convocatoria del "Conselho Nacional de Pesquisa, CNPq de Brasil" no lo exige, dadas sus lógicas internas, en donde solo se podrá organizar el presupuesto una vez que sea aprobado, ya este tiene una distribución en función de la cantidad de proyectos de investigación que salgan aprobados para las diversas líneas de investigación en las diversas universidades. Es decir, este solo podrá ser desarrollado en el caso eventual en que sea aprobado. Sin embargo, en el ítem "responsabilidades do projeto" se declaran el tipo de actividades a desarrollar, los cuales implicarán recursos, estos son: reuniones entre los investigadores brasileros y extranjeros, visitas a espacios de divulgación científica en los diferentes países involucrados, producción de materiales para metodologías de uso de espacios de divulgación científica, y desarrollo de evento académico en la finalización del proyecto".

**Decisión:** Los miembros del Comité aprueban la solicitud de aval para la postulación en la convocatoria presentada.

3. **Solicitud de aval de convenio para el proyecto: *Saberes y sentidos en la formación del educador infantil: un análisis desde las narrativas en las experiencias de práctica pedagógica en dos Licenciaturas de Educación Infantil.***

**DETALLES DEL CASO:**

**Título de la propuesta:** Saberes y sentidos en la formación del educador infantil: un análisis desde las narrativas en las experiencias de práctica pedagógica en dos Licenciaturas de Educación Infantil.

**Presentada por la investigadora:** Adriana María Martínez Lara.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

**Aliado:** Universidad Pedagógica Nacional (UPN) (entidad ejecutora).

**Rol UDFJC:** Aliado.

**Entidad de la convocatoria:** Universidad Pedagógica Nacional (UPN).

**Número de convocatoria:** Convocatoria Interna de Investigación 2024.

**Duración del proyecto:** 12 meses.

**Valor total del proyecto:** \$169.768.000.

**Observaciones:** Se requiere la suscripción de un Convenio Especial de Cooperación entre UDFJC y UPN.

**Decisión:** Los miembros del Comité avalan la solicitud para la formalización del convenio propuesto.

Finalmente, se reitera la importancia de registrar todos los convenios en el sistema SICIUD. Asimismo, se solicita que en la próxima sesión se socialicen las gestiones en curso por parte del equipo, incluyendo el estado de los convenios vigentes, finalizados y en gestión, así como los indicadores clave y otros aspectos relevantes.

**8. Solicitud de aprobación de Términos y Referencia: CONVOCATORIA T1 DE 2025: CONFORMACIÓN DE UN BANCO DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN CON POTENCIAL DE PATENTAMIENTO DE INVENCION, DE MODELO DE UTILIDAD O REGISTRO DE DISEÑO INDUSTRIAL.**

El docente Luini Leonardo Hurtado, Coordinador de la OTRI, presenta los términos y referencia de la convocatoria T1, la cual hace parte del plan de convocatorias Convoca UD – 2025.

**Decisión:** Los miembros del Comité avalan la publicación de los Términos y Referencia. Además, solicitan incluir el logo de la Oficina de Investigaciones en el membrete del documento.

**9. Semana de Investigaciones UD.**

Durante la sesión, se abordó la organización de la Semana UD, enfatizando que este es un evento institucional y que, por lo tanto, la difusión de sus actividades no debe fragmentarse por unidades académicas. Se destacó que la Oficina de Comunicaciones es la encargada de centralizar la campaña de divulgación, evitando la dispersión de información y garantizando una estrategia coherente y alineada con la identidad institucional.

En el marco de la semana se considerará la participación de grupos y semilleros en modalidad de póster y ponencias por facultad. En este sentido, según el interés de cada Unidad de Investigaciones se realizará la convocatoria y selección de las experiencias, iniciativas o resultados de proyectos y/o semilleros que se expongan. La selección de grupos o semilleros que realizarán las presentaciones estarán a cargo de cada Unidad de Investigaciones. Desde la ODI se revisará la posibilidad de apoyar con el impreso de los posters, esta posibilidad se informará en las próximas sesiones de comité.

Desde la ODI se gestiona la entrega de pendones para grupos de investigación y las Unidades, 75 en total. Estos pendones tendrán un tamaño de 2 metros por 1 metro y seguirán un formato institucional, diseñado para representar

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

tanto a los grupos de investigación como a los semilleros adscritos a ellos. La información en los pendones será atemporal, permitiendo su reutilización en diversos eventos y escenarios. La distribución de los pendones es:

Facultad	Pendones Grupos	Pendón Unidad
Facultad de Artes - ASAB	5	1
Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales - Interfacultad	4	1
Facultad de Ciencias y Educación	25	1
Facultad de Ingeniería	12	1
Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales	8	1
Facultad Tecnológica	13	1
ODI	N/A	2

Se presenta la propuesta de reconocimientos a realizar en el marco de la Semana. Se planteó la necesidad de que cada Unidad de Investigaciones establezca sus criterios para la selección de los homenajeados, asegurando la representatividad de cada facultad. En este sentido, se proponen como categorías las siguientes:

- Un grupo de investigación destacado por facultad. (6 en total). Selección está a cargo de cada unidad.
- Un semillero de investigación destacado por facultad. (6 en total). Selección está a cargo de cada unidad.
- Un investigador destacado por facultad. (6 en total). Selección está a cargo de cada unidad.
- Un investigador destacado a nivel institucional por su contribución a la transferencia de conocimiento. Selección está a cargo de la OTRI.

Adicionalmente, se propuso la creación de un premio especial a la gestión de la investigación, como un reconocimiento a quienes trabajan en la articulación y fortalecimiento de los procesos investigativos dentro de la universidad. Se planteó que este premio lleve el nombre del Profesor Nelson Pérez en homenaje a su legado y aporte a la institución. Por otro lado, el premio a la gestión de la investigación se otorgará mediante una votación en la que participarán coordinadores de unidad, gestores de investigación y demás equipos involucrados en la gestión académica y administrativa de la investigación.

Se concluyó que este esquema de reconocimientos y los lineamientos generales para la selección se discutirán en el próximo comité para su aprobación final, definiendo los mecanismos de convocatoria y selección. Asimismo, se resaltó la importancia de que este reconocimiento tenga un respaldo institucional y un formato físico que simbolice su relevancia dentro de la comunidad académica.

## 10. Varios.

### 1. Grupos de Investigación de Interfacultad-Traslado de facultad.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

La solicitud del docente Julio César Ramos Fernández, Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales, corresponde a un caso particular relacionado con el traslado de facultad de un grupo de investigación.

Por ello, se revisará la trazabilidad de la solicitud con el Equipo de Estructuras y se gestionará el trámite correspondiente. En caso de ser necesario, el asunto será presentado ante el Comité para su análisis y discusión.

## 2. Docentes de vinculación especial como Investigadores Principales en Proyectos.

Durante la reunión, se discute la participación de docentes de vinculación especial (MCO y TCO) como investigadores principales en proyectos de investigación. Tras el análisis, los miembros del comité deciden que se puede aprobar la participación de un docente TCO o MTO en calidad de investigador principal de un proyecto, siempre y cuenta con el apoyo de un docente de planta que lo respalde.

Este docente de planta, a su vez, será responsable de las gestiones administrativas requeridas para la ejecución del proyecto, así como de los contratos que del mismo se deriven y garantizará su continuidad en caso de que el docente de vinculación especial quede sin contrato en la universidad, asumiendo entonces el rol de investigador principal.

Como resultado de esta discusión, se concluye que es necesario realizar una adenda a las convocatorias de proyectos PR1, PR2 y PR3 de 2025, con el fin de incluir estos lineamientos y garantizar su correcta implementación.

Finaliza la sesión siendo la 12:15 pm

La presente acta es aprobada en la sesión No. 08 del 09 de abril de 2025.

Firma



Nelson Enrique Vera Parra  
Jefe de la Oficina de Investigaciones

**Presidente**